



**RESOLUCIÓN No. 276**  
**23 de Febrero de 2015**

**Por la cual se autoriza un congelamiento de matrícula**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que la joven **VIVIAN CAROLINA ARIZA PERTUZ**, estudiante del Programa Tecnología en Gestión de Procesos Industriales, canceló el valor de Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$467.155), por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1

Que mediante solicitud de fecha 27 de Enero de 2015, la estudiante en mención solicita que le sea congelado el valor de cancelado, que asciende a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$467.155), por motivo de no tener el tiempo suficiente para asistir a las clases.

Que en el Parágrafo 1. Del Artículo 22. Del Reglamento Estudiantil se establece que "Tendrán derecho a congelación del valor de matrícula del 70% del total cancelado quienes soliciten la congelación dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes a la iniciación de clases".

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del Reglamento Estudiantil, se establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del Reglamento Estudiantil, se establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento sin opción de reembolso del 70% del total del valor cancelado por concepto de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Veintisiete Mil Ocho Pesos (\$327.008), a la luz del Reglamento Estudiantil.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar congelamiento sin opción de reembolso del 70% del total del valor cancelado por concepto de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Veintisiete Mil Ocho Pesos (\$327.008), a la joven **VIVIAN CAROLINA ARIZA PERTUZ**, estudiante del Programa Tecnología en Gestión de Procesos Industriales.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los Veintitrés (23) días del mes de Febrero de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector



**De:** jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

**Enviado:** jueves, 5 de febrero de 2015 17:37

**Para:** jorge luis Regino Cabrera

**Asunto:** Re: Verificación financiera

36-El estudiante PATRICK JAVIER HOYOS SANCHEZ cancelo con auxilio combarranquilla por \$ 233.333 creditos unicos por \$ 157.736, quedandole saldo a favor por \$ 75.627

37-El estudiante JAIME ANDRÉS ESCALANTE CARDONA cancelo la suma de \$ 708.785 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. El valor de 3 créditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 209.413

38-El estudiante MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO cancelo 5 creditos unicos mas gastos complementarios por \$ 229.551 con saldo a favor por \$ 102.200 y auxilio combarranquilla por \$ 233.333 quedandole saldo a favor por \$ 105.982

39-El estudiante MARCO AURELIO OSPINO MONTESINO cancelo la suma de \$ 662.715 por concepto de matricula el día 22/01/2015. El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 301.234

40-El estudiante JAVIER JOSE CABALLERO OLIVEROS cancelo 1 credito unico mas gastos complementarios por \$ 79.739 con auxilio comfamiliar por \$ 350.000 quedándole saldo a favor por \$ 270.261. comfamiliar no a girado

41-El estudiante DOUGLAS SMITH PALACIO ALVAREZ no a hecho uso de resolución 0022 del 09 de enero de 2015 y estimulo académico otorgado mediante resolución 0021 del 09 de enero de 2015.

42-El estudiante KEVIN ALBERTO SEMPRUN DE AVILA cancelo la suma de \$ 213.107 por concepto de matricula el dia 24/12/2014. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero no a ingresado.

43-El estudiante VIVIAN CAROLINA ARIZA PERTUZ cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el dia 15/01/2015

44-\*HUGO ALBERTO ORDOÑEZ FERNANDEZ: SOLICITA CONGELAMIENTO DE ESTIMULO ACADÉMICO.? que estimulo

45-La estudiante KATHERINE JOHANA MENDEZ POSADA no a hecho uso de estimulo académico otorgado mediante resolución 0022 del 09 de enero de 2015

46-El estudiante LUIS ENRIQUE MORENO RAMIREZ cancelo 1 credito unico mas gastos complementarios por valor de \$ 93.028 con auxilio combarranquilla por \$ 233.333 quedandole saldo a favor por \$ 143.929.

47-El estudiante JOHN VICENTE SABALZA PATIÑO cancelo la suma de \$ 110.711 por concepto de matricula el dia 17/01/2015 Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000, comfamiliar no a girado. El valor de 3 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 136.119

48-El estudiante ALDEMAR ARIZA OSPINO cancelo la suma de \$ 611.327 por concepto de matricula el dia 21/01/2015. El valor de 3 crditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 157.060

49-El estudiante JEAN PIERRE VILORIA RADA cancelo 3 creditos unicos mas gastos complementarios por \$ 157.061 con auxilio comfamiliar por \$ 336.000, quedandole saldo a favor por \$ 178.939, comfamiliar ya giro.



SOLICITUD DE CANCELACION  
DEL PERIODO /

FR-DER-04-V5  
Ejecución: 26/06/2014  
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACION	TELEFONO:
PERIODO ACADEMICO 2015-1	SEMESTRE/CUATRIMESTRE I	Ariza Pertuz	Vivian Carolina	1081028995	3015460233

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Vivianariza95@hotmail.com

Nombre del Programa: tecnología en gestion de Procesos Industriales

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

Falta de tiempo para asistir a clases

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico			
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?				
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?				
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?				
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	Créditos Matriculados?		¿El estudiante presentó segundos exámenes parciales?	SI No
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	Créditos Matriculados?		Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases	SI No

Vivian Ariza

Firma del Solicitante

Aprobada <input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada <input type="checkbox"/>	Con. Vo.Bo. del Coordinador <input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador <input type="checkbox"/>
--	--------------------------------------	---	---

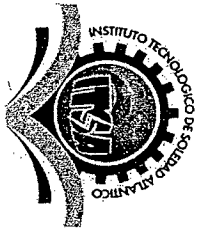
Observaciones del Rector

Observaciones Coordinador Académico

No Dupsho Anterior.

[Signature]  
Rector

[Signature]  
Coordinador Académico



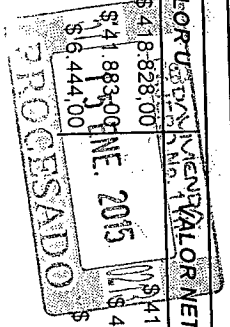
**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA**  
 Institución Pública de Educación Superior



Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768  
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746832, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929  
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias\_itsa@itsa.edu.co  
 NIT: 802011065-5

1081028495 2015 - 1 REFERENCIA  
**236161 - 8**  
 VIVIAN CAROLINA ARIZA PERTUZ  
 TECNOLOGIA EN GESTION DE PROCESOS INDUSTRIALES

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR NETO
MATRICULA PROCESOS INDUSTRIALES	1	\$418.828,00	\$418.828,00	\$418.828,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS PROCESOS INDUSTRIALES	1	\$41.883,00	\$41.883,00	\$41.883,00
SEGURO ESTUDIANTIL	1	\$6.444,00	\$6.444,00	\$6.444,00
<b>PAGUESE HASTA</b>				
ORDINARIA		17-01-2015		\$ 467.155,00
EXTRAORDINARIA		24-01-2015		\$ 513.871,00
				\$ 0,00



EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1081028495	CC	ARIZA PERTUZ VIVIAN CAROLINA						
	Categoría	Situación						
	NUEVO REGULAR	ACTIVO						
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral						
	0.0	0.0						
	Programa	Pénsum	Ubicación Semestral					
	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROCESOS INDUSTRIALES	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	0					
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
No se han encontrado materias para el estudiante.								